

TEJIMANIA Cía. Ltda.

Bartolomé Sánchez N72-224
Teléfonos: 471-186 Fax 479-421
inesabdo@abdomar.com

51175

INFORME DE GERENCIA

Quito, 27 de Abril del 2009

Señores
Socios de TEJIMANIA CIA. LTDA.
Presente.-

De mis consideraciones:

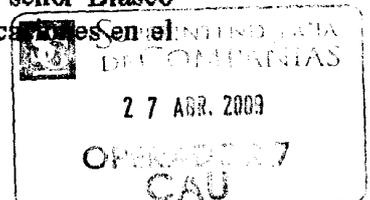
De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto Social de TEJIMANIA Cía Ltda. el Reglamento de la Superintendencia de Compañías, presento el informe en mi calidad de Gerente, con relación al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2008, para una mejor comprensión he dividido el informe en los siguientes puntos.

- 1.- Administrativo
- 2.- De las Ventas y Cartera
- 3.- De lo Laboral y Tributario
- 4.- Análisis del Balance

1.-) ADMINISTRATIVO

La Administración esta bajo la responsabilidad de la Gerencia en la persona de la señora Inés Abdo y la Contabilidad esta delegada al señor Hugo Tipán Herrera. Contador Público Autorizado, mediante el sistema de Honorarios Profesionales, los Estados Financieros son presentados en forma mensual para su análisis y su aprobación.

Dentro de lo administrativo debo comunicar a los señores socios, sobre la situación que le ha tocado sortear a nuestra Compañía durante el ejercicio 2008, el referido periodo prácticamente fue un año político lleno de sobresaltos sin conocer las medidas económicas que el gobierno del Economista Correa pueda tomar, esta situación ha permitido que las cámaras de la producción, mediante su presidente el señor Blasco Peña Herrera haga continuas observaciones al Gobierno exigiendo rectificaciones en el manejo político.



2.-) DE LAS VENTAS Y CARTERA

Las ventas en este ejercicio fueron halagteñas, comparadas con períodos anteriores, pero lo que debo destacar, nuestras ventas al exterior (Chile, Costa Rica) que tuvieron un incremento importante mejorando significativamente nuestras ventas que se refleja en el resultado.

La cartera esta debidamente controlada, en virtud de nuestro sistema de ventas es al contado y mediante tarjetas de crédito, no tenemos cartera de dudoso cobro.

3.-) DE LO LABORAL Y TRIBUTARIO

Dentro de lo laboral debo informar que a nuestros trabajadores y trabajadoras se les paga sueldos que superan los mínimos vitales, nuestras obligaciones con el Seguro Social son pagado con puntualidad y las obligaciones tributarias que tienen que ver con el pago del IVA, Retención en la Fuente a sí como el Impuesto a la Renta son cancelados en forma oportuna.

4. -) DEL BALANCE

Para una mejor ilustración de los señores socios anexo un cuadro de los principales indicadores económicos y financieros comparativos respecto de los años 2007 y 2008

Concluyo con este informe agradeciendo a las señoras y señores socios por la confianza y aliento que me brindan, de mi parte comprometo mi esfuerzo, capacidad en la ruta del progreso y bienestar de nuestra Compañía.

Atentamente

INÉS ABDO SARRAS
GERENTE GENERAL